

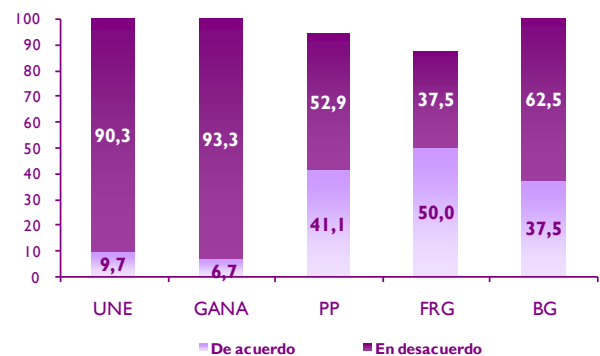
Disciplina partidista

Expulsión del partido

La disciplina de voto es una dimensión fundamental a la hora de analizar los distintos modelos de organización interna de los partidos políticos. En caso de discrepancias entre la colectividad y el diputado, la cúpula directiva puede adoptar una serie de medidas disciplinarias, entre ellas la expulsión del partido.

Es posible clasificar en dos grupos los partidos con representación en el hemiciclo guatemalteco: por un lado aquellos que rechazan de forma casi unánime el uso de esta medida disciplinaria (Unidad Nacional de la Esperanza, UNE, y Gran Alianza Nacional, GANA, con un 90% y 93% de legisladores que se manifiestan en contra de la expulsión del

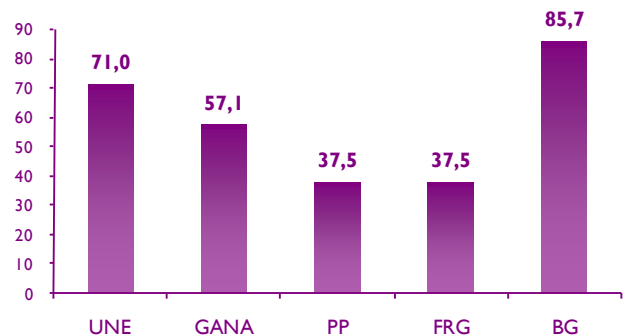
partido); y por otro, aquellos cuyas filas se encuentran divididas a la hora de considerar la conveniencia de esta medida. En este grupo se encuentra el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) con un 50% de legisladores que defiende la expulsión, seguido por el Partido Patriota (PP), con un 41%, y Bancada Guatemala (BG), con un 38% de parlamentarios que considera la expulsión, una medida de organización interna necesaria para garantizar la cohesión interna.



Conservación del escaño parlamentario

En situaciones donde un diputado es elegido bajo las siglas de un partido y decide renunciar a él o bien es expulsado por razones disciplinarias, surge el conflicto en torno a la titularidad del escaño parlamentario.

Esta disyuntiva divide a los partidos guatemaltecos: por un lado aquellos que consideran mayoritariamente que el escaño pertenece al partido (PP y FRG con un 62,5% de parlamentarios que así lo manifiestan); y, por otro lado, aquellos que opinan mayoritariamente que éste es propiedad del diputado (BG y UNE con un 86% y 71% respectivamente). Mientras que los parlamentarios de GANA se encuentran divididos a la hora de decantarse por el titular del escaño (un 43% considera que es propiedad del partido y un 57% entiende que la propiedad la ostenta el diputado).



CONTENIDO:

Disciplina partidista	1
Familiares en política	2
Ideología	2
Valores	3
Ficha técnica	4

Familiares en política

Familiares dedicados a la política y grado de parentesco

La extensión de las redes familiares en la composición de la élite política guatemalteca es similar a la observada en el resto de países de América Latina. Su análisis aporta información relevante sobre la socialización política de la élite de la región.

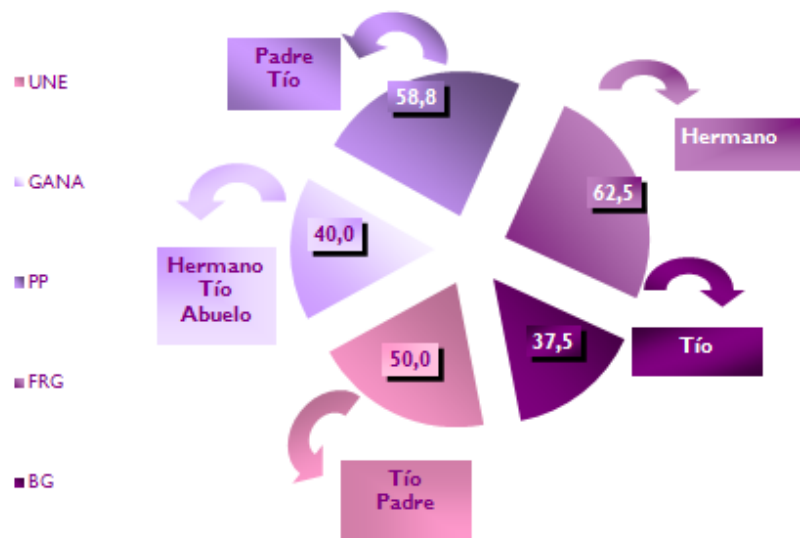
El FRG cuenta con el porcentaje más alto de diputados que tiene o ha tenido familiares en la vida pública, siendo el grado de parentesco más frecuente el del hermano. Le sigue, el PP con un 59% de parlamentarios con algún familiar en política (padres y/o tíos, de forma mayoritaria), UNE con un 50%, GANA con un 40% y por último los legisladores del BG, con un 37,5%.

El grado de extensión de las redes familiares en los partidos que cuentan con representación en el actual hemiciclo guatemalteco

parece estar relacionado con la edad de los partidos.

Así, el FRG, el más antiguo de los partidos del país cuya fecha fundacional data de 1990, es el que cuenta con mayor número de

familiares en política entre sus legisladores. Le siguen en orden descendente el PP, fundado en 2001, UNE y GANA creados en 2003 y por último el BG, surgido de una escisión de GANA, y con el menor número de familiares dedicados a la vida pública.



Ideología

El Congreso guatemalteco se ha caracterizado por una baja polarización ideológica. Así lo demuestran los correspondientes índices de polarización ponderada (s/autoubicación): un 1,01 en 2000; un 1,21 en la legislatura 2004 y un 1,24 en la actual 2008-2012.

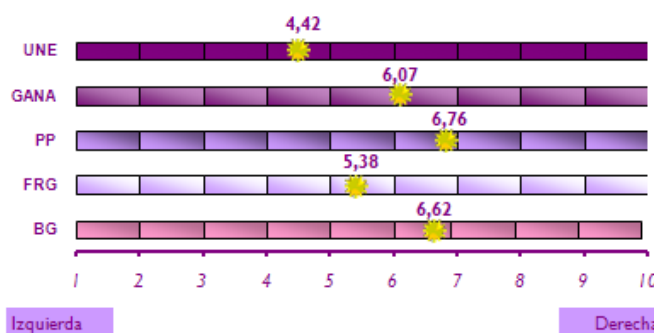
Todos los partidos de la oposición ocupan el espectro ideológico del centro derecha: en una escala donde “1” es extrema izquierda y “10” extrema derecha, GANA con un 23% del hemiciclo se sitúa en el 6,07; los legisladores del PP con un 18% de los escaños se autoubican en el 6,76; el FRG en el 5,32 y los parlamentarios del BG lo hacen en el 6,62.

El partido en el gobierno (UNE) se sitúa cercano al centro, con una puntuación media de 4,42, desplazándose en la escala hacia posiciones menos extremas, ya que en la pasada legisla-

tura sus representantes se autoubicaban en el 3,50 de la escala izquierda-derecha.

Por lo tanto, se confirma la tendencia del conjunto de parlamentarios guatemaltecos encuestados a orientarse hacia

posiciones de centro, con ubicaciones medias de 5,25 en la legislatura 2000-2004 y de 5,35 en el periodo 2004-2008.



Valores

Creencia religiosa

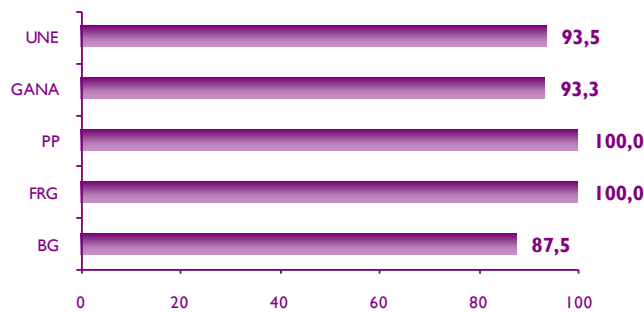
La práctica totalidad de los diputados guatemaltecos entrevistados en 2008 manifiesta ser creyente: el 93,5% de los legisladores del partido gobernante UNE y el 93,3% de los representantes del opositor GANA.

Por el contrario, en Bancada Guatemala (BG), el porcentaje de asambleístas que expresaron no profesar religión alguna asciende al 12,5%.

No existen tales divergencias en las filas del PP y del FRG, donde todos los diputados (100%) se reconocieron creyentes.

En el caso del FRG, estas creencias religiosas forman parte de su ideario político-doctrinario, en el que se afirma que “La

Biblia es el manual más apropiado, completo y permanente para gobernar”.



Grado de religiosidad

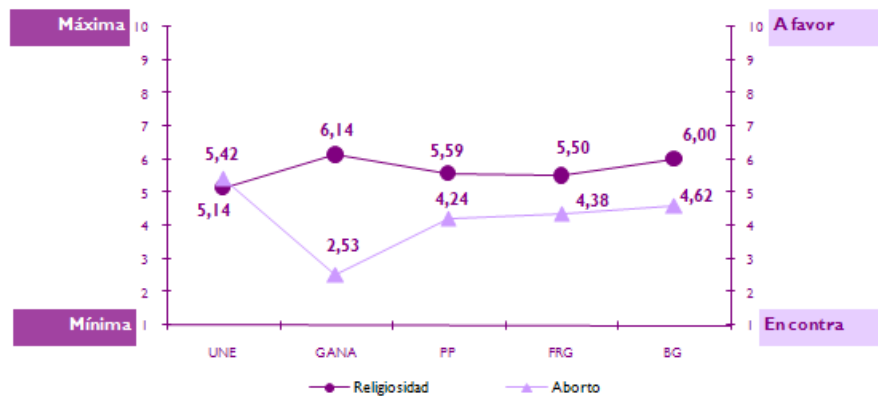
A la hora de calibrar el grado de religiosidad, se aprecian tímidas diferencias entre los partidos guatemaltecos, que se corresponden con sus diferentes ubicaciones dentro del espectro del centro derecha.

Así, los que manifiestan ser menos practicantes son los diputados de UNE (5,14) y los del FRG (5,50), siendo estos dos partidos los que se sitúan en el extremo del centro ideológico (4,42 y 5,38 respectivamente).

De la misma manera, BG, ocupa el segundo puesto

dentro de los más practicantes, lugar que se corresponde con su ubicación ideológica en la tradicional escala izquierda-derecha. Por el contrario, el PP, situado más a

la derecha en el sistema de partidos guatemalteco, desciende a la tercera posición en cuanto a grado de religiosidad.



Opinión personal sobre el aborto

El grado de religiosidad y opinión personal sobre el aborto se encuentran estrechamente relacionados en los diputados guatemaltecos electos en 2007.

Los diputados del partido mayoritario de la oposición GANA, que manifiestan ser los más practicantes, son también los más radicales

a la hora de rechazar el aborto (2,53).

Por el contrario, los legisladores más tolerantes del hemiciclo guatemalteco son los representantes del partido gobernante UNE (5,42), además de ser éstos los menos practicantes (5,14) y los situados más al centro en la escala

ideológica (4,42).

En el resto de los partidos se aprecian diferencias poco significativas en sus posiciones frente al aborto, que en todo caso, se corresponden con la escasa distancia ideológica que les separa.

“Grado de religiosidad y opinión personal sobre el aborto se encuentra relacionado en los diputados guatemaltecos electos en 2007”



Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
Universidad de Salamanca

Instituto Interuniversitario de
Iberoamérica
Universidad de Salamanca
Fonseca, 2 (Hospedería Fonseca)
37002, Salamanca

Teléfono: (+34) 923 294 636

Fax: (+34) 923 294 637

Correo: elites@usal.es

El Equipo de Élités Parlamentarias, forma parte del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Se crea en 1994, y desde sus orígenes se ve motivado por los problemas de consolidación democrática de las recién (re) instauradas democracias de la región, así como por el cambio sustancial del papel del Estado y de los agentes sociales en la economía como consecuencia de las reformas económicas llevadas a cabo desde el estallido de la crisis de la deuda externa. Tras más de una década de trabajo, fundamentalmente financiado por el "Plan Nacional español de I+D" a través de proyectos de investigación competitivos, los resultados de esta investigación son en la actualidad una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana, como pone de manifiesto la enorme repercusión académica y política de sus investigaciones. Este proyecto ha ido recogiendo hasta el día de hoy las percepciones y actitudes de los parlamentarios latinoamericanos en dieciocho países y cuenta ya con más de 5.000 entrevistas.

Ficha técnica

↪ Universo de estudio:

Miembros del Congreso de los Diputados guatemalteco 2008-2012.

↪ Tamaño de la muestra:

97 entrevistas (61,4% del Congreso).

↪ Afijación y procedimiento de muestreo:

- Afijación proporcional para la distribución de la muestra.
- Muestreo estratificado.
- Selección aleatoria de los diputados.

↪ Distribución de la muestra:

- Unidad Nacional de la Esperanza (UNE):	31
- Gran Alianza Nacional (GAN):	15
- Partido Patriota (PP):	18
- Frente Republicano Guatemalteco (FRG):	9
- Partido Unionista (PU):	4
- Unión del Cambio Nacionalista (UCN):	3
- Bloque Independiente Bancada Guatemala (BG):	8
- Otros partidos:	9

↪ Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5%, y $P=Q$, el error teórico para el conjunto de la muestra es de $\pm 6,62$.

↪ Cuestionario:

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas del Congreso, previa cita del entrevistado.

↪ Fecha de realización:

Del 1 de abril al 5 de mayo de 2008.

↪ Trabajo de campo:

M^a del Mar Martínez Rosón.

↪ Uso y difusión de los datos:

Se advierte que la reproducción, total o parcial, de los datos ha de ir acompañada de la correspondiente referencia a la fuente:

Manuel Alcántara (dir.). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994-2008).